

Oficio Nro. MCYP-MUNA-2021-0168-O

Quito, 23 de noviembre de 2021

Asunto: Autorización de traslado de piezas

Señora Arquitecta
Angélica Patricia Árias Benavides
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada Angélica, como es de su conocimiento el Museo Nacional del Ecuador se encuentra actualizando la museología y museografía del MuNa, es por esto que solicito de la manera más comedida se digne delegar a un técnico del IMP para que esté presente en el traslado y desembalaje de las piezas que serán devueltas a la Reserva de Arqueología desde el MuNa al edificio Aranjuez.

Este traslado se realizará el día viernes 26 de noviembre del año en curso desde las 09h00

Se remite la documentación habilitante para la autorización de traslado de las piezas.

Saludos cordiales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Romina Muñoz Procel
DIRECTORA EJECUTIVA DEL MUSEO NACIONAL DEL ECUADOR

Anexos:

- bienes_arqueología_que_regresan_a_la_reserva_26-11-2021.xls
- informe_aranjuez-signed00198310016373599220819117001637714739.pdf
- cronograma_26_nov.xls

Copia:

Señorita
Pamela Andrea Villao Calle
Secretaria Ejecutiva